

**LA ETNIA EN LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN DE LA FRONTERA  
NORTE: REFLEXIONES SOBRE UN TEMA POCO EXPLORADO  
Y UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

**Jane R. Rubín-Kurtzman \***

**RESUMEN**

Este trabajo considera el papel de la etnia en la formulación de políticas de población para la región fronteriza entre México con Estados Unidos. Se presentan dos tipos de reflexión de carácter teórico-metodológico: la identificación de los grupos étnicos que se encuentran en ambos lados de la frontera y la inserción de la etnia como variable de control en el proceso de formulación de políticas de población. Se propone una agenda de investigación que enfatiza la integración económica y social de la región fronteriza y la necesidad de reconceptualizar las políticas públicas, incluyendo las de población, pasando de un nivel nacional a un nivel regional transnacional.

**ABSTRACT**

This study examines ethnicity as a factor in the formulation of population policies in the U.S. -Mexico border region. The author presents two types of theoretical-methodological reflections: (1) the identification of the ethnic groups that reside on both sides of this border, and (2) the impact of ethnicity as a control variable in the development of population policies. The research agenda proposed stresses the economic and social integration of the border region and the need to reconceptualize public policies, including population policies, moving from a national level to a transnational regional level.

\* Jane R. Rubin-Kurtzman, Population Research Laboratory, University of Southern California. Se le puede enviar correspondencia a: 228 Euclid Street. Santa Monica, CA 90402. Tel./Fax: (310) 395-7504.

1 Estas reflexiones fueron presentadas en el seminario sobre Políticas de Población en la Frontera entre México con Estados Unidos, que tuvo lugar en El Colegio de la Frontera Norte, en octubre de 1991.

### *Introducción*

ESTE trabajo presenta algunas reflexiones sobre el papel de la etnia en la formulación de políticas de población para la región fronteriza entre México con Estados Unidos. Sus objetivos son los siguientes: a) ampliar la discusión sobre la existencia y características de “la demografía de la frontera” al vincular algunos fenómenos demográficos con ciertos aspectos de la etnia en la región fronteriza entre México con Estados Unidos; b) esclarecer cómo este vínculo entre lo demográfico y lo étnico puede incidir sobre la formulación de políticas públicas que directa o indirectamente afectan la composición y la estructura de la población en la región, y c) plantear una serie de interrogantes que constituyan una agenda de investigación futura.

Dados estos objetivos, haremos dos tipos de reflexión de carácter teórico-metodológico sobre la identificación de los grupos étnicos que se encuentran en ambos lados de la frontera y que se incorporan en el universo, abarcado por las políticas de población en la región y sobre la inserción de la etnia como una variable de control en el proceso de formulación de políticas de población.

Antes de entrar en la tarea propuesta, quisiéramos destacar tres planteamientos generales. Primero, el tema de la etnia en la formulación de las políticas de población se vuelve más complejo al tomar en cuenta el contexto regional de la frontera y las diferencias demográficas, económicas, culturales, y sociales que existen entre México y Estados Unidos. Segundo, como consideramos que las políticas de población pueden ser explícitas o implícitas, directas o indirectas, rescatamos el hecho de que toda política pública pueda tener un impacto variado sobre los diversos grupos étnicos que componen las sociedades mexicana y estadounidense. Finalmente, el papel de la etnia en las políticas de población de la frontera entre México con Estados Unidos es un tema que no ha recibido la atención debida por los estudiosos de los fenómenos fronterizos. Hay poca teoría y menos análisis empírico que respalda nuestra discusión. La literatura existente se refiere principalmente a la intersección de clase, raza, etnia y género dentro de México o dentro de Estados Unidos y a los flujos migratorios de grupos étnicos entre los países.

#### *El universo de la demografía étnica en la frontera norte*

Actualmente, la mayor parte de los estudios demográficos definen a la región fronteriza de México con Estados Unidos a *grosso modo* como los estados mexicanos y norteamericanos colindantes a la

frontera, o, de manera más precisa en términos del sistema clasificatorio territorial de cada país, como los municipios mexicanos y condados estadounidenses adyacentes a la línea internacional. Según datos censales de ambos países, la población total de estos condados y municipios en 1990 llegó a 9 millones de habitantes, 5.2 millones residentes en Estados Unidos y 3.8 en México (Ham Chande, 1991).

¿Cuáles son los grupos étnicos que constituyen la población mexicana y estadounidense de la región y cuáles son sus características demográficas? Aunque se reconozca la heterogeneidad interna de la región en cuanto a su participación en la formación de las tendencias demográficas nacionales, generalmente la investigación existente enfatiza la heterogeneidad étnica y cultural de la población norteamericana e ignora la composición étnica de la población mexicana.<sup>2</sup> Para fines comparativos, la composición étnica de la región en su conjunto suele dividirse en dos grandes grupos: latinos y no-latinos. A su vez, los latinos en Estados Unidos se dividen en tres subgrupos: los de origen mexicano, los nacidos en México y otros latinos. No es de extrañarse que mientras más cerca se esté de la frontera con México, mayor es la concentración de población de origen mexicano.

En cuanto a sus patrones reproductivos, la población residente en los condados fronterizos de Estados Unidos y sobre todo la población de origen mexicano tiene rasgos de una población más joven y que crece más rápidamente que la población estadounidense en total -a saber, una edad mediana menor y una proporción mayor de la población entre 0-14 años (Ham Chande, 1991). La fecundidad de la población de origen mexicano también es mayor que el nivel nacional, pero menor que el nivel observado en los municipios fronterizos en México. A su vez, la fecundidad en los municipios fronterizos es menor que el nivel nacional mexicano (Peterson y Arriaga, 1992).

Utilizando datos censales de 1980,<sup>3</sup> Peterson y Arriaga (1992) analizaron la fecundidad urbana de la frontera y encontraron

- 2 El censo norteamericano permite un desglose más o menos detallado por grupo étnico. El censo mexicano no proporciona información directa sobre la composición étnica de la población. En el caso mexicano la información se limita a la identificación de la población indígena residente en el lugar. No contamos con información sobre otros grupos étnicos.
- 3 En el lado norteamericano, el análisis incluye 15 Standard Metropolitan Statistical Areas (SMSA'S): 8 en Texas, 3 en Arizona y Nuevo México, y 5 en el sur de California. Estas SMSAs se comparan con 13 municipios mexicanos fronterizos que contienen ciudades del mismo nombre que el municipio.

diferenciales importantes entre México y Estados Unidos. La tasa global de fecundidad en los municipios mexicanos oscila entre 3.8-5.2 mientras que el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres entre 35-44 años en las áreas urbanas fronterizas de Estados Unidos fue de 2.4-3.8. Con respecto a la fecundidad en las ciudades fronterizas estadounidenses, los autores también notaron diferenciales considerables según origen étnico. Las mujeres de origen latino y sobre todo las nacidas en México tuvieron niveles de fecundidad mucho más altos que otras mujeres: en el caso de las latinas, hasta un 30 por ciento más alto que el total de mujeres y en el caso de las mujeres nacidas en México otro 30 por ciento más alta que el total de mujeres de origen latino en el estado.

Muy poco se ha estudiado sobre la mortalidad de la región fronteriza. De relevancia particular para el estudio del papel de la etnia, no hay una información adecuada sobre la llamada “transición de mortalidad;” es decir, la transición de un patrón de mortalidad en que predominan las enfermedades infecciosas como las principales causas de muerte a un patrón en que las enfermedades crónicas y degenerativas figuran como las causas de muerte más importantes.<sup>4</sup> En un estudio de Texas y California en el año 1980, Bradshaw y Frisbie (1992) observaron que la transición de mortalidad de la población “hispana” todavía se encontraba incompleta, aun cuando las tasas generales de mortalidad tipificadas<sup>5</sup> por edad de la población “hispana”<sup>6</sup> fueron ligeramente más bajas que el resto de la población blanca. Según los autores, existía un patrón “hispano” de causas de muerte caracterizado por una mayor propensión de morir por causas susceptibles de prevención; por ejemplo, accidentes, homicidios, cirrosis u otras enfermedades del hígado entre la población “hispana” masculina y el diabetes entre la población “hispana” femenina. Una investigación no estrictamente comparable sobre causas de muerte en Tijuana (Izazola y Cárdenas Elizalde, citada en Weeks y Ham Chande, 1987) también reveló una

4 Según Bradshaw y Frisbie (1992), en México la causa de muerte de poco menos del 7 por ciento de todas las defunciones registradas en 1980 fueron “mal especificadas”; en el mismo año en Estados Unidos apenas 1.4 por ciento de las defunciones registradas cabían dentro de esta categoría.

5 Se utilizó como población estándar la población total de Estados Unidos en 1980.

6 Definida como la población blanca de apellido castellano (“Spanish surname” en Inglés).

incidencia alta de muerte por accidentes, incluyendo incendios, accidentes de tránsito, y posiblemente abuso infantil.

Bradshaw y Frisbie hicieron hincapié en la necesidad de distinguir las condiciones de mortalidad y salubridad entre los grupos de migrantes latinos, otros grupos étnicos migrantes y los México-Americanos (o personas de origen mexicano nacidas en Estados Unidos). De esta suerte, Hayes-Bautista (1991) concluyó que la situación de salubridad de la población latina en el estado de California (medida por varios indicadores de mortalidad y morbilidad) era mejor entre la población inmigrante que entre la nacida en Estados Unidos, un hallazgo que atribuyó a la erosión de valores de salud, familia y trabajo a través de las generaciones y a través del proceso de asimilación a la cultura “anglo” dominante.

Generalmente, la mortalidad infantil es un indicador sensible de desigualdades de ingreso, de educación y de actividad económica de la madre dentro de la sociedad. Antes de atribuirles los diferenciales de mortalidad infantil a las características culturales y étnicas que se reflejan en los patrones de atención materno-infantil pre y postparto, la alimentación, el saneamiento ambiental, y el cuidado infantil, es necesario considerar cómo estas desigualdades sociales se manifiestan en la región fronteriza. De hecho, hay pocos estudios empíricos sobre la mortalidad infantil en la frontera y la información existente no es muy confiable. En México, resultados basados en la Encuesta de Salud en la Frontera de 1977 indicaron que la tasa de mortalidad infantil en la frontera, es menor que la tasa nacional: 65 defunciones por 1,000 nacimientos en los estados fronterizos comparada con una tasa nacional de 73 (Núñez Fernández, 1992).<sup>7</sup> Para resumir hasta aquí, estas breves aproximaciones a la información existente sobre los diferenciales demográficos por grupo étnico indican que estamos todavía lejos de una discusión cabal de la influencia étnica sobre la demografía de la frontera. Aún a nivel nacional, tanto del lado norteamericano como del mexicano, falta distinguir más cuidadosamente las características sociodemográficas de las poblaciones involucradas.

7 En México el subregistro de muertes Infantiles puede alcanzar un 20 por ciento del total. En casos como el mexicano, las encuestas sociodemográficas y de salud son mejores fuentes de información que las estadísticas vitales.

*La etnia como variable en las políticas de población*

Hace más de veinte años Carmen Miró, entonces directora del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), escribió un artículo (Miró, 1972) que hizo las siguientes preguntas: Políticas de Población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Es igualmente o más válido hacer las mismas preguntas hoy día, no obstante avances importantes durante los últimos años. El proceso de integración económica global que en nuestras tierras se ejemplifica con los esfuerzos gubernamentales por suscribir un Tratado de Libre Comercio, nos plantea el desafío de reconceptualizar nuestra visión de las políticas públicas, pasando de un nivel de integración nacional a un nivel de integración regional.

En sí, este paso implica forjar consensos entre estados-nación como México y Estados Unidos que difieren en términos de sus características económicas, demográficas, sociales, culturales y políticas. También son desiguales en términos de su posición de poder económico e influencia dentro del sistema económico mundial. Estas diferencias hacen que las variables básicas incluidas en el discurso en torno a las políticas de población -o sea, las relaciones entre las tasas de fecundidad, mortalidad y migración, y los niveles y características de actividad económica, ingreso, escolaridad y salud-frecuentemente no reciben el mismo énfasis.

Además, como estamos viendo en muchas partes del mundo, los estados-nación están compuestos de grupos étnicos que entre sí, exhiben marcadas diferencias en las características mencionadas. A raíz de estas diferencias, hay conflictos y tensiones que son a su vez producto de factores ideológicos, culturales e históricos específicos y de barreras estructurales frente al acceso a los beneficios económicos, sociales y políticos de la sociedad dominante. La afirmación de la solidaridad étnica ha sido una de las respuestas adoptadas por distintos grupos para hacer frente a estas barreras. Como, dentro de un solo país, las tensiones entre grupos no siempre se resuelven de manera armoniosa, esto hace que el objetivo de forjar consensos entre estados-nación se complique por la dificultad de forjar consensos internos.

Más concretamente, podemos comparar México con Estados Unidos en cuanto al papel de la etnia en las políticas de población. En México, la mayoría de los estudios demográficos han privilegiado las características socioeconómicas, regionales y rural-urbanas de la población, ignorando, como ya hemos dicho, la composición étnica. Asimismo, el gobierno mexicano ha adoptado políticas nacionales y determinado metas de crecimiento de la población muy concretas sin

parecer tomar en cuenta su posible impacto sobre algunas poblaciones étnicas, sobre todo las poblaciones indígenas.

En Estados Unidos, por el contrario, las diferencias demográficas entre diversos grupos étnicos han sido obstáculos decisivos para la formulación de políticas nacionales de población. Como las poblaciones afroamericana y latinas exhiben tasas de crecimiento demográfico mayores que las de la población blanca, el racismo o anti-etnicismo implícito hace que las políticas nacionales no hayan prosperado, aun en el caso poco probable de haberlas considerado convenientes. Las políticas de población se han convertido, más bien, en políticas dirigidas hacia temas específicos como la migración y el aborto - que aun así han resucitado fuertes discusiones en torno al racismo, la discriminación y hasta el genocidio.

Históricamente las políticas de migración internacional en Estados Unidos han sido instrumentos de discriminación institucionalizada contra diversos grupos étnicos. Las primeras leyes discriminatorias fueron dirigidas hacia grupos asiáticos. En 1882 el "Acta de Exclusión" prohibió la migración china al país durante diez años; en 1907 un "acuerdo entre caballeros" prohibió el otorgamiento de visas a obreros japoneses. Estas políticas exclusionistas duraron hasta 1943 (De Vine, 1957). En periodos posteriores, las políticas migratorias se caracterizaron por la imposición de cuotas de inmigración según la nacionalidad. Vinculada a esta selectividad de los flujos migratorios tanto en términos de regiones mundiales como de las características ocupacionales y familiares de los migrantes, la discriminación institucionalizada según la etnia abarca varias otras dimensiones que podemos ligar con las necesidades de acumulación a nivel global: salarios más bajos, concentración de los migrantes en ciertas ocupaciones o nichos económicos de estatus bajo, y la utilización de los migrantes como una fuerza de trabajo de reserva (Portes and Bach, 1985).

Como había ocurrido con la planificación familiar en otro momento, en el caso del aborto el debate actual gira en torno a la libertad del individuo y sobre todo la de la mujer para tomar sus propias decisiones reproductivas. En 1991, en Estados Unidos este debate cristalizó alrededor del nombramiento de un juez a la Corte Suprema y su posición a favor o en contra del aborto. Aunque haya muchos ejemplos de la importancia de la etnia en este nombramiento, para nuestros propósitos tenemos el hecho de que, antes de que el presidente norteamericano nombrara a Clarence Thomas, un afroamericano, se especulaba que un candidato ideal sería un latino conservador que, por ser latino y católico, se opondría al aborto y apoyaría revertir el famoso caso legal *Roe versus Wade*.

En resumen, hasta ahora la etnia ha sido un tema mucho más importante en Estados Unidos que en México, tanto por distinguir grupos importantes de población como por formar parte del discurso nacional. Tan es así que al referirse a la etnia como una variable para incluirse en las políticas poblacionales de la región fronteriza, cabe aclarar que, generalmente, se está hablando de la inserción de la población de origen latino, y sobre todo de origen mexicano, dentro de las políticas estadounidenses.

No obstante, hoy en día las políticas que afectan a la población de la frontera deben ser menos circunscritas. En la medida en que las características demográficas de la población de ambos lados se aproximen las unas a las otras, y, a su vez, se distinguen de las tendencias nacionales de cada país, ¿hasta qué punto podemos empezar a hablar de políticas regionales o trasfronterizas? Si aceptamos que la formulación de políticas públicas es el dominio de los gobiernos, se trata de definir los espacios de presión que puede ejercer un país sobre otro con respecto a su población. En el caso de la frontera México-Estados Unidos hay dos poblaciones en cuestión: primero, la de origen mexicano, viviendo en Estados Unidos, que tiene lazos económicos, sociales y culturales al otro lado de la frontera; y segundo, la comunidad de mexicanos indocumentados que vive en Estados Unidos.

Aunque el espacio de acción internacional haya sido mayor en el segundo caso, el espacio regional se expande considerablemente al contemplar los transmigrantes, definidos como individuos que viven en un lado de la frontera y trabajan en el otro (Alegría, 1990). La trasmigración es el resultado de un sistema de relaciones desiguales que refleja la articulación progresiva de un orden económico global que permite a individuos y familias desplazarse por períodos largos o cortos para tener acceso a oportunidades económicas inexistentes en su lugar de residencia. Además, como se ve claramente en la frontera México-Estados Unidos, ese mismo sistema facilita la creación de áreas metropolitanas trasfronterizas dentro de las cuales se mueven los transmigrantes. De esta suerte, lo que tradicionalmente ha sido definido por la teoría económica y los gobiernos como movimientos entre países pueden definirse también como movimientos dentro de espacios que abarcan varios países (Sassen,

1988). Estas áreas metropolitanas transnacionales enfrentan condiciones comunes susceptibles a la intervención regional, ejemplos obvios siendo el control de la contaminación ambiental o las enfermedades infecciosas como el SIDA o la tuberculosis. Así pues, las características demográficas de los transmigrantes y sus familias



también se interactúan con fenómenos socioeconómicos, políticos y étnico-culturales en ambos lados.

### **Una agenda de investigación futura**

La agenda que proponemos entremezcla varios aspectos conceptuales y metodológicos. Partimos con la idea de que, dentro de cada país y entre ellos, el estudio de los diferenciales demográficos se beneficiaría de un mayor desglose según la etnia. Por supuesto, este desglose no implica perder de vista la complejidad de las interacciones entre los factores económicos, sociales, culturales y geográficos con los de carácter demográfico y étnico.

Planteamos dos líneas de investigación empírica. Por una parte, necesitamos saber si la población fronteriza se distingue de otra de la misma etnia que no vive en la frontera. Por otra, conviene indagar las características demográficas de la población no-latina para eliminar cualquier asociación espuria entre la etnia y alguna variable demográfica.

Con respecto a la comparación al interior de la población de origen mexicano y tomando en cuenta la distribución espacial de ella en otras partes de Estados Unidos, sobre todo en las ciudades grandes de Los Ángeles, San Antonio, Nueva York, y Chicago y en algunas áreas agrícolas, sería útil comparar la población de origen mexicano que vive cerca de la frontera (es decir, dentro de los condados adyacentes a la frontera) con la que vive más lejos de la frontera. Asimismo, como se tiende a describir los patrones demográficos de los municipios mexicanos fronterizos como representativos de sociedades que, aunque no hayan completado la transición demográfica hacia pautas de mortalidad y fecundidad bajas, están en etapas más avanzadas de esa transición, sería importante comparar más detalladamente las características demográficas de los mexicanos viviendo en municipios fronterizos con las de mexicanos que viven más alejados de la frontera, como, por ejemplo, sería la comparación entre la población fronteriza con la de la Ciudad de México o la de algunas de las ciudades norteamericanas más importantes que no se ubican dentro de los municipios fronterizos. En vista de la variedad de los flujos migratorios en términos de temporalidad, también sería beneficioso hacer distinciones en términos de generaciones o de tiempo de residir en el lugar.

En Estados Unidos, los grupos étnicos más relevantes con los cuales se puede comparar la población de origen mexicano son los blancos de origen europeo, los afro-americanos, los asiáticos, y los latinos de origen no mexicano. La mayoría de los estudios

demográficos adoptan un enfoque de ecología humana y competencia por los recursos económicos limitados para resaltar las diferencias demográficas entre diversos grupos étnicos, sobre todo durante épocas de recesión económica o crisis urbana como los recientes disturbios en la ciudad de *Los Ángeles*. No obstante, quisiéramos sugerir que la situación de clase y de género son otros factores que se relacionan de manera fundamental con la etnia, haciendo que, dentro de cada grupo social, se distingan segmentos basados en la etnia y el género que, por esta misma segmentación, se encuentran estructuralmente más o menos favorecidos respecto a la competencia por los recursos limitados. El análisis demográfico de los fenómenos fronterizos se enriquecería considerablemente tomando esta relación en cuenta.

Del lado mexicano no conocemos estudios demográficos que distingan grupos étnicos en la región fronteriza, aunque se sabe que hay concentraciones poblacionales minoritarias como las de origen chino y de algunos grupos indígenas. Consideramos que en la frontera la presencia de estos grupos étnicos rebasa los aspectos puramente cuantitativos y descriptivos. Podemos hipotetizar, por ejemplo, que la cercanía de las poblaciones más antiguas de origen chino en San Diego y Los Ángeles constituyen un factor explicativo en el crecimiento de las comunidades chinas en Tijuana y Mexicali. Ampliando la conceptualización de Bonacich (1993) sobre los “grupos minoritarios intermediarios” (*middleman minorities*) para incluir estas agregaciones étnicas trasfronterizas, puede ser que las comunidades chinas en California funcionen como “grupos minoritarios intermediarios trasfronterizos” y la solidaridad étnica juega un papel fundamental en concentrar la población china alrededor de la frontera.

Asimismo, los vendedores ambulantes indígenas de origen mixteco que trabajan en la ciudad de Tijuana y las familias de limosneros que se encuentran en la línea internacional demuestran la existencia de contactos étnicos, flujos migratorios, redes de información e intercambio, ayuda y explotación por género y edad que integran a individuos y familias en áreas remotas con el sistema económico global. *Los mixtécos* en Baja California confirman que estas redes de intercambio son el mecanismo principal a través del cual las oportunidades económicas de la migración se realizan (Portes y Bach, 1985).

Finalmente, dada la importancia del fenómeno transmigratorio que pone de manifiesto la inserción de los trasmigrantes en la vida social, económica y cultural de México y Estados Unidos, consideramos que la orientación futura de las políticas de población

tendría que ser regional. Asimismo, esta orientación tendría que tomar en cuenta las delicadas cuestiones de soberanía y autonomía nacional que han guiado la formulación de las políticas públicas hasta ahora. Una mejor documentación de los fenómenos demográficos en la región fronteriza implica la necesidad de reconceptualizar los fenómenos en un contexto regional e impulsar la generación de datos apropiados.

*Conclusión:*

Quisiéramos concluir nuestra discusión con la afirmación de que, en la frontera entre México y Estados Unidos, se conjugan un conjunto de factores que inciden y dificultan el análisis del papel de la etnia en las políticas de población. Este conjunto de factores incluye.

1. La particularidad de la frontera dentro de cada contexto nacional.
2. La falta de información precisa sobre la composición por grupo étnico en cada lado de la frontera, sobre todo la falta total de información confiable sobre la composición étnica de la población residente en México.
3. Las diversas modalidades migratorias observadas en la región que reflejan la incorporación a un sistema económico global tanto de distintas regiones como de distintos grupos sociales y culturales.
4. Las especificidades históricas de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos.
5. Las relaciones ideológicas y políticas que subyacen y determinan la formulación de las políticas públicas.

Consideramos que la etnia debe recibir mayor énfasis en los estudios demográficos de la frontera. La inclusión de la etnia como una variable social de control puede brindarnos nuevos elementos para explicar algunos fenómenos demográficos de la región fronteriza que hasta este momento han sido soslayados. A su vez, una comprensión más cabal de los fenómenos demográficos fronterizos permitiría la formulación de políticas públicas más acertadas y eficaces.

### BIBLIOGRAFÍA

**Alegría, Tito**, “Ciudad y trasmigración en la frontera de México con Estados Unidos” en *Frontera Norte*, vol. 2, núm. 4, 1990. 7-38 págs.

**Arizpe, Lourdes**, “Pluralismo cultural y desarrollo social en América Latina: elementos para una discusión” en *Estudios Sociológicos* 2/4, (enero-abril 1984). México, El Colegio de México.

**Bonacich, Edna**, “A Theory of Middleman Minorities” en *American Sociological Review*. 38. 1973. 583-594 págs.

**Bradshaw, Menjamin S. y W. Parker Frisbie**, “Mortality of Mexican Americans and Mexican Immigrants: Comparisons with Mexico” en *Demographic Dynamics of the U.S.-Mexican Border*. J. R. Weeks y R. Ham-Chande (comps.). El Paso, University of Texas at El Paso, 1992.

**De Vine, Robert**, *American Immigration Policy*. New Haven. Yale, University Press, 1957.

**Feagin, Joe R.**, *Racial and Ethnic Relations*. Englewood Cliffs. New Jersey, Prentice Hall, 1989.

**Ham Chande, Roberto**, “Etnicidad y estructuras de población en la frontera de Estados Unidos con México” en *Frontera Norte*, vol. 3, núm.5, 1991. 119-140págs.

**Hayes-Bautista, David E**, “Efectos socio-culturales de cambios poblacionales en California”. Trabajo presentado en el Coloquio sobre Políticas de Población en la frontera norte de México. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 3 -5, 1991.

**Miró, Carmen**, “Políticas de población: ¿Qué?, ¿Por Qué?, ¿Para Qué, ¿Cómo?,” 276-281 en S. Lerner y R. de la Peña, *Actos de la Conferencia Regional Latinomaericana de Población*. México, 1970. México, El Colegio de México, 1972.

**Núñez Fernández, Leopoldo**, “Estimates of Infant Mortality for the Northern Border of Mexico”, en J. R. Weeks y R. Ham-Chande (comps.), *Demographic Dynamics of the U. S. -Mexican Border*. El Paso, University of Texas at El Paso, 1992.

**Peterson, Linda S. y Eduardo E. Arriaga**, “Comparative Sociodemographic Indicators at the U.S.-Mexican Border: 1980”, El Paso, University of Texas at El Paso, 1992. *Demographic Dynamics of the U.S.-Mexican Border*. J.R. Weeks y R. Ham-Chande (comps.).

**Portes, Alejandro y Robert L. Bach**, *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigration in the United States*. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1985.

**Sassen, Saskia**, *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow*. Cambridge, England, Cambridge University Press, 1988.

**Váidas, Luz María**, “Espacios y límites de la demografía étnica”. Trabajo presentado en la Tercera Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. México, 3-6 de noviembre, 1986.

**Weeks, John R. y Roberto Ham Chande**, *Summary of the Binational Symposium on Population Issues Along the U.S.-Mexico Border*. San Diego, International Population Center, San Diego State University, 1987.